



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito y felicita a Contini Opticas de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo, por sus 75 años de trayectoria y servicio a la comunidad.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En Agosto de 1949, Remo Contini, un italiano emprendedor, recibido de técnico óptico, dio origen a la primera óptica de San Lorenzo y zona de influencia. Primeramente, el comercio recibió el nombre de óptica Santa Fe, pero al poco tiempo Remo le cambia su nombre por Optica Contini.

Nelly, esposa de Remo, oriunda de la ciudad de Santa Fe, convence a su cuñado Otmar Nanzer para que estudie óptica y se sume al negocio familiar.

En aquellos comienzos la posibilidad de contar con maquinaria para el armado de los anteojos no era sencilla, por lo que requería de un esfuerzo superior, por tal motivo Otmar viajaba en reiteradas ocasiones a la Ciudad de Santa Fe para armar el mismo los anteojos y cumplir con sus clientes. En uno de sus viajes, se puso a pensar la manera de cubrir las necesidades de anteojos de las personas que vivían en pueblos lejanos y es cuando decide contactar a un oculista, para así juntos, visitar diferentes pueblos de Santa Fe y fué con este accionar, que numerosas personas con necesidades visuales accedieron a sus primeros anteojos recetados.

Pasado los años, Remo Contini decide cambiar de rubro y Otmar Nanzer, quien era parte de la sociedad se hace cargo del negocio poniendo su impronta personal y haciéndolo crecer día a día. Ya entrado los años 90, Otmar, quien contaba con otros emprendimientos y se desempeñaba, asimismo, como fotógrafo de la Policía de la Provincia, invita a su nuera Nora Flores (docente y profesora de historia), esposa de su hijo mayor, a participar del negocio familiar, Nora luego de un tiempo de aprendizaje, da inicio a una nueva era en las ópticas Contini, modernizando cada aspecto del negocio, pero manteniendo siempre su impronta.

Pasaron los años y Contini Ópticas fue siendo cada vez más conocida y popular en la zona. Con el tiempo se fueron sumando nuevos profesionales y empleados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ya entrando el nuevo siglo, una de las hijas de Nora, María Julia, decide continuar con el legado de su abuelo y se inscribe en la carrera universitaria de Óptica y Contactología.

Una vez recibida, Julia, junto a su madre deciden abrir la primera sucursal, en la ciudad de San Lorenzo. Pasados los años y ante la afluencia permanente de vecinos de localidades cercanas a la mencionada ciudad, Contini decide iniciar su expansión.

Tal es así, que en el año 2015 se instala en Puerto San Martín, en el 2017 se dirige hacia el sur de la provincia, instalándose en la localidad de Capitán Bermúdez, y entrando el año 2019 decide cruzar fronteras provinciales y se instala en el barrio de Palermo Soho, en la ciudad de Buenos Aires.

Ya en el año 2020 luego de años de producción, Contini Ópticas, saca a relucir su propio SOFTWARE de gestión para su cadena de ópticas, cubriendo así las necesidades de sus sucursales. Continuando con el crecimiento en el año 2021, pandemia de por medio, decide por cuestiones de logística y de cuidado del personal, montar su propio taller de armado de anteojos con stock de cristales propios, agilizando los tiempos de entrega y obteniendo mayor satisfacción de los clientes.

Este es el comienzo de la historia de la cadena de ópticas hoy conocidas como Contini Ópticas, que con el transcurso de los años ha logrado subsistir a base de esfuerzo y trabajo, superando las diferentes crisis que ha afrontado el país, y transformándose en una gran fuente generadora de empleo.

Sin dudas, la trayectoria, el elevado prestigio profesional y su larga historia al servicio de la salud visual de muchos vecinos de la provincia, merecen un reconocimiento y es por tal motivo que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE